



# La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 318

## Lo que era Segovia hace un siglo por Mariano Sáez

### XI Costumbres.—Diversiones populares.

Vamos ahora a tratar de la vida y costumbres segovianas por los primeros años del siglo XIX, y aunque no sea difícil representarse el modo de ser de aquel entonces, por ser tiempos que casi se cocan con los nuestros, son, sin embargo, escasas las fuentes de información, fuera de la tradición hablada y de los testimonios de la vía pública, que hacen suponer que por años anteriores habían de conocerse los mismos hábitos y aspectos, pues no es tan fácil el cambio rápido, sobre todo cuando no sucede, como hoy día, que causas poderosas y casi sonadas, modifican por completo el modo de ser de los hombres y los pueblos. De aquellos tiempos segovianos apenas tenemos literatura, pues algún periódico que hubo, desapareció en seguida, y ni hay novelas ni otros escritos que nos describan sus costumbres; ni hay cuadros, ni pinturas que nos hayan dejado el recuerdo perenne de sus hechos tranquilos o de agitación y violencia.

La gente madrugaba y se acostaba pronto. Los jornaleros salían temprano a sus obras, fábricas y talleres, y los que no tenían ocupación se estacionaban en el Azoguejo, donde estaba lo que podríamos llamar el mercado o lonja de contratación del trabajo, pues allí eran solicitados por los que necesitaban jornaleros, y allí acudían éstos, y de pie o recostados y delante de la escalinata y tapias de la iglesia de Santa Columba, se hacían los ajustes y los tratos.

Las mujeres salían diariamente a la compra lo mismo que se hace actualmente, pero en número más reducido. El mercado tradicional del jueves en la Plaza Mayor, que aún no era de la Conscripción, era el que proveía de artículos para toda la semana y al que concurrían pobres y ricos a surtir de viveres a medida de su dinero. Al mercado venían a vender sus mercancías fruteros de tierra de Avila, principalmente del partido de Ceberos, con rico albillo, manzanas, peras y otras frutas, y con melones y sandías, pues los meloneros valencianos y murcianos, no empezaron a llegar hasta la época ferroviaria. De Valverde, Abades, Garcitan y otros pueblos, no muy distantes, venían con arbanuzos, avellanazas, castañas o nueces. Venían con sus hortizas los hortelanos de San Marcos y San Lorenzo. Traían el queso de tierra de Sepúlveda y venían zapateros y abarqueros de Fuentepeñayo, los tocineros de la región de Cantalejo, los pañeros de Santa María de Nieva y de Bernardos; con aves y huevos de los pueblos próximos y se ponían tenderetes de algunos más artículos, haciéndose acopio para una o más semanas y algún tendero también adquiría para la reventa diaria. Todos los productos eran de superior calidad, pues siempre ha tenido Segovia fama de abastecedor de comestibles, sanos, abundantes y sabrosos.

El pan le traían de Carboñero el Mayor y Valverde, principalmente, y también de otros pueblos como Roda, Valdeca etc. y en unas casas pagaban los panes los jueves y domingos que eran los días de panadero, y otras los tomaban a cambio de trigo, señalando los pa-

nes recibidos en una vara larga que llamaban tarja.

En 1735 se estableció una panadería en la parroquia de San Millán que cesó poco después. Algunos años antes del 820, se pusieron tres hornos públicos en Segovia.

Había tabernas para el despacho de vino al menudeo, ya se consumiera en copas en el establecimiento que se llevara a las casas, o en botella, o lo general en jarras de porcelana y de barro para las comidas del día. Se mostraban estos despachos de vino por ramos atados por encima de la puerta. El número de tabernas era mucho menos del que abusivamente han adquirido después.

Las tiendas para la venta de artículos de comer, las tabernas y los puestos al aire libre, tenían, como ahora sucede, los dos sitios típicos de concurrencia: el Azoguejo y calle de San Francisco para el arrabal y para el centro de la ciudad, la Plaza, plazuela de la Rubia y Cuatro Calles.

y donde pernoctaban constantemente muchas personas.

En el sesmo de San Martín, la casería de Mazanai, de Colina, Molino de Castellano y de Tejado.

En el sesmo de Cabeza, la Venta y el molino de San Medel.

En el sesmo de la Trinidad, el caserío término del Salvador.

En el sesmo de Santa Eulalia, la casería de Lobones y el molino de Barzal.

En el sesmo de San Lorenzo, el caserío de las Puertas y los molinos de Cáceres, Cobatillas, Gamones, del Cantón y de Cubero.

En el sesmo de San Millán, la venta de Santillana, las cacerías de Abadejos, del Campillo, de Riomianos y de Matamanzano y los molinos de papel del Arco y de los Hoyos.

Eran también concurridos el molino de Irbionza, en el sesmo de Navamanzano, el de Mena es el Ochavo de Cantalejo y en el sesmo de Hontalvilla

## NOTICIAS CULMINANTES

**MADRID**  
*Por someter los fabricantes de harinas a la firma de sus obreros, condiciones distintas a las estipuladas, se ha reproducido la huelga de Artes blancas.*

**SAN SEBASTIAN**  
*Se registran graves sucesos. Por haber sido apedreadas las fuerzas de la guardia civil, en la calle de Oquendo, la Benemérita hizo fuego contra sus agresores resultando varios heridos, dos de éstos de gravedad, y una mujer muerta. Ha sido declarado el estado de guerra.*

**TOLEDO**  
*Al retirarse a su domicilio, en compañía de dos concejales, el alcalde señor Villarreal, un sindicalista le disparó dos tiros, dándose a la fuga. Una de las balas le alcanzó en un muslo. Ha sido detenido, como presunto autor, un socialista exaltado.*

**VALENCIA**  
*Empeora la situación. Estalla una bomba en un comercio, hiriendo a dos personas y destruyendo el mostrador, mobiliario y existencias almacenadas.*

Por entonces no había en Segovia para la hospedería más que posadas y mesones, y uno de estos situado en la Plaza, algo mejor que los demás, era a donde iba a parar el gentío más selecto y por ello solía a veces señalarse como lonja. Y júzguese como serían estos hospedajes en Segovia cuando «Azorin», refiriéndose a las fondas de Madrid por aquella época dice: en las mejores hay que pagar mucho para comer mal. Las salas feas, sin adornos, alfombras, espejos, ni muebles adecuados, ni criados decentes, estufa, etc., y todo puercos.

En Segovia se dedicaban a tener huéspedes algunas casas particulares y las posadas eran donde se guarecían arrieros y trajinantes y destinadas para meter bestias, carros, serones y bultos de toda clase de mercancías.

Las posadas que por entonces había en Segovia eran: la Posada de la Fuente, Posada de Caballeros, Mesón del Potro, Mesón de Herradores, Mesón del Gato, Mesón de Vizcaínos, del Aceite, de Gascones, de la Rubia, El Parador y Mesón de Pan y Medío; cuyos albergues son los mismos que en su mayor parte han llegado a nuestros días.

Como curiosidad exponemos también las ventas y caseríos más importantes que había en la década 1810 a 20, en el partido o tierra de Segovia, con los molinos que, sino posadas, eran sitios de concurrencia de aldeanos y caminantes

la venta Cega y el término de la Serreta.

Omitimos, por no tener datos tan completos, citar las ventas de los partidos y sitios alejados de la capital.

La mendicidad existía numerosa en Segovia. Cuadrillas de pobres acudían por las mañanas a las puertas de las iglesias y luego iban a las casas pidiendo el pedacito de pan, en algunas de ellas había costumbre de dar la limosna un día a la semana y era de ver en bandadas de pordioseros más o menos auténticos que acudían en tropel por los mendrugos, o por los restos de comida o los maravedises, atropelladamente armando casi siempre confusión y algritándose unos a otros acometidas e insultos. En los días de romerías y fiestas populares, en la tarde de Corpus, en los días de Semana Santa, se llenaba de asiados y magos los sitios más concurridos, la Plaza y calle Real por los del Mercado el día de la Cruz de Mayo; y en las funciones a la Virgen por el Puente Castellano y la calle de San Marcos. Impedidos y harapientos que volvían a desaparecer hasta el día de la próxima función o festividad.

Diversiones las había en los años a que nos referimos pues siempre es propio de jóvenes el regocijo y la alegría. En Segovia había baile de tamboril y gaita en todo momento, y por de contado en las fiestas de parroquia que eran muchas, de Santos titulares, cofradías,

procesiones y en festejos profanos y la rueda se establecía en las plazuelas y sitios anchos de las calles, en la Plaza Mayor, en el Azoguejo, en el Mercado, explanada de San Millán y otros espacios que hemos conocido hasta el día.

En las casas se bailaban seguidillas, boleros, fandangos, guarados, zoroongo, arlequí, etcétera, pero honestamente y con ocasión de acontecimientos de familia. Bailes públicos en casas o edificios sociales, como ahora existen, apenas se conocían entonces.

Algún concierto en casa principal, solía haber de tarde en tarde, pero en general, las distracciones caseras eran frecuentemente juegos inocentes de cartas y prendas, que en aquellos tiempos podían pasar como animados, pero que ahora serían de inaguantable soseria.

No dejaba de haber en Segovia vida licenciosa, siquiera mucho menos que en las grandes capitales, algo de la vida alegre y de juego, que no hay para reñir en estos apuntes, promoviendo escándalos en la vía pública que cuando era de noche reprimía el sereno de la barriada, o la cuadrilla de alguaciles volantes que de vez en cuando, salían cuando se presagiaba alboroto, si bien ni llevasen el traje, ni el aparato que los antiguos golillas de tiempo de los Austrias.

Eran aficionados los de Segovia a la caza y a los pajaros, pero sobre todo lo que les entusiasmaba eran las corridas de novillos que se celebraban muchas veces. Se construyó la Plaza de Toros en los altos de Chamberí por la Sociedad Económica en 1802 y a ella solían venir los primeros espadas en los años nuestros, pues la proximidad de la Granja y la afición tauromaca del R. y Deseado, donde pasaba largas temporadas era motivo influyente para que en las fiestas no dejase de haber la correspondiente corrida de toros o de novillos.

Pero donde se corrían toros a cada momento era en la Plaza Mayor al principio sueltos y luego enmarmados. Llegaban las reses desde el matadero en que estaban encerradas por la calle de San Frutos, antes llamada del Toril y era de ver la animación, el bulgorio, la bulla que en el suelo y en los balcones todos de la Plaza repetidos de gente, reinaba toda la tarde hasta el anochecer en que terminaba el espectáculo, no sin que muchas veces ocasionadas desgracias, lesiones más o menos graves, y siempre caídas, tumbos y atropellos celebrados regocijadamente por los que presenciaban tan peligrosa diversión.

La primera corrida de novillos celebrada en la Plaza Mayor lo fué en 5 de Octubre de 1783 y la última data de hará próximamente unos treinta años.

También había de vez en cuando en la Plaza o en algún corral grande o plazuela espaciosos interiores, concurridos por las carreras, los golpes, ejercicios acrobáticos y de trapecio, el payaso y los trabajos de un mono o de un perro, espectáculos que atraían siempre gran concurrencia de chicos y grandes, y que ha llegado y son de nuestro tiempo.

**“La Tierra de Segovia,”**  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Segovia (mes) ..... 1,25  
Fuera (trimestre) ..... 4,00

# MADRID

## Del retablo político

### El ministerio del Trabajo

En el último Consejo de ministros quedó aprobado el reglamento orgánico del ministerio del Trabajo.

Bajo la subsecretaría se crean tres secciones: Secretaría técnica central, Reformas sociales y Previsión y Acción social. La primera se subdivide en dos: Política social, encargada de poner en ejecución las iniciativas del ministro, y Administración central, con los indispensables negociados de habilitación, registro, etc., etc.

La Sección de Reformas Sociales está encargada de llevar a la práctica los estudios teóricos del Instituto.

La Sección de Previsión y Acción social se subdivide en tres: de Previsión, que ejecutará las resoluciones del Instituto Nacional; de Emigración, que tendrá una misión idéntica con respecto al Consejo Superior, y de Acción social, cuyo título indica claramente la misión que le está confiada.

### La combinación de gobernadores

La demora en la publicación de la lista de los nuevos gobernadores, se debe a una dificultad surgida acerca del traslado del de La Coruña.

### De subsistencias.—La tasa de la carne

Preocupa mucho al Gobierno el problema de las subsistencias. Desea impedir, a todo trance, el alza de los artículos de primera necesidad. Para ello se dedicará con mucho empeño al estudio de la cuestión, de un modo incesante.

### Reforma de plantillas en Hacienda

Ha dicho el ministro de Hacienda, que está haciendo todo lo posible, para llevar a la firma del Rey, dentro de esta semana, el decreto aplicando la aprobada reforma de plantillas en su departamento.

## Otras noticias

### Sobre recompensas militares

En breve se publicará el reglamento sobre recompensas militares a aquellos que sobresalgan en el cumplimiento de su deber, los que realicen trabajos en territorios declarados en estado de guerra, sin afectar a las operaciones, y a los autores de estudio o invento sobre asuntos militares, sin que en ningún caso se premien los temas en tramitación en el ministerio de Marina. Los trabajos realizados por personal de la Armada que afecten al Ejército pueden ser también objeto de recompensa. Estas serán menciones honoríficas, cruces sencilla y pensionada.

La mención honorífica puede ser sencilla y especial, ésta, para premiar la perseverancia en la distinción a los que hayan sido objeto de dos sencillas. Dos menciones especiales dan derecho a una cruz sencilla. La pensionada sólo puede concederse por las Cortes, previa propuesta del Consejo Supremo.

A las clases de tropa se las premia con citación en la Orden del Cuerpo, y cruces blanca, sencilla o pensionada, por el tiempo de servicio, no permutables aunque se ascienda a oficial, siendo estas pensiones de 17,50 pesetas a 25 para suboficiales, de 12,50 a 17,50 para sargentos y de 7,50 a 12,50 para cabos y soldados. Son compatibles varias cruces pensionadas.

Los cargos o destinos desempeñados desde antes del 29 de Junio de 1918 que tengan derecho a recompensa conservarán este derecho hasta la terminación del plazo en que se encontraban los que los desempeñaban.

Los generales, jefes y oficiales y clases de tropa que tengan pendiente propuesta de recompensas por méritos anteriores a 29 de Junio de 1918 seguirán atentos a los preceptos por los que se regía el antiguo reglamento.

# Los conflictos sociales

**Graves desórdenes en San Sebastián.—Entre la fuerza pública y grupos levantiscos se entablan choques sangrientos.—Dos muertos y varios heridos.—Se declara el estado de guerra.—Otra bomba en Valencia.—El alcalde de Toledo, herido por un sindicalista.**

## EN SAN SEBASTIÁN

### Empezan los alborotos

La presencia de numerosas fuerzas de Seguridad, Guardia civil y miqueletes es acogida con pedradas e insultos, porque se hallaban estacionadas frente al Gobierno civil, para reprimir los alborotos.

La fuerza pública tuvo que dar cargas.

### La Guardia civil dispara

Una comisión de huelguistas estuvo en la Central de teléfonos de la red provincial pidiendo que cerraran. Se enviaron a dicho centro fuerzas de los miqueletes para que protegieran a los empleados.

El Ayuntamiento celebró una reunión privada en la que acordó solicitar del gobernador que retirara de las calles la fuerza pública, pues el Ayuntamiento se ofrecía a garantizar el orden.

El Municipio se dirigió al Gobierno civil para comunicar dicho acuerdo, seguido de infinidad de personas. Al desembocar en la calle de Oquendo, donde había apostadas fuerzas de la Guardia civil de a caballo, se produjo una confusión enorme. Según manifestaciones, éstas fueron aporreadas e hicieron algunas descargas no ocurriendo una catástrofe gracias a que el teniente que mandaba las fuerzas conoció al alcalde que iba al frente del Ayuntamiento.

### Muertos y heridos

De los disparos resultaron heridas algunas personas que fueron curadas en

la Casa de Socorro. Hay también dos heridos de gravedad.

En la refriega resultó también una mujer muerta, cuyo cadáver fué depositado en el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Sicilia.

### Nuevos choques

Se han reproducido los choques con la fuerza pública, porque grupos amotinados intentaron parar los servicios en las estaciones del Norte y Azuara.

### Se declara el estado de guerra

En vista de la gravedad de la situación se declara el estado de guerra.

## EN VALENCIA

### La situación empeora.—Una bomba hiere a dos personas

Empeora la situación en esta capital. En la ferretería de Ernesto Ferrer, de la Plaza de Castelar, estalla una bomba, destrozando el mostrador, mobiliario y existencias almacenadas.

El explosivo hirió a dos personas.

## EN TOLEDO

### Alcalde agredido a tiros

Anoche, al retirarse a su domicilio, en compañía de dos concejales, el alcalde, señor Villarreal, fué agredido por un sindicalista, que le disparó dos tiros, dándose a la fuga ensangañada.

Una de las balas alcanzó al señor Villarreal en un muslo.

Como presunto autor fué detenido Antonio Gil Parra, exaltado socialista.

# POR TIERRAS DE SEGOVIA

## Iruero y Lama

En honor de Santa Bárbara.—Funciones religiosas

Con gran solemnidad se han celebrado aquí, las tradicionales fiestas que en honor de su Patrona Santa Bárbara, costea la antigua cofradía de este nombre.

Las funciones religiosas se han verificado con el esplendor de costumbre, hallándose el templo ricamente adornado y lleno de fieles.

Los sermones que se pronunciaron han sido justamente elogiados, por la sana doctrina que en ellos vertieron los sacerdotes que ocuparon la sagrada cátedra, y por las galas oratorias de que éstos nos dieron pruebas.

Tuvieron lugar las referidas fiestas religiosas, en los días 23 y 24 del corriente.

### Obsequio rumboso

El mayordomo de la citada cofradía don Felipe Alvarez, en unión de su hermano, esposa y padres, obsequiaron con esplendor a todo el pueblo, haciendo un verdadero derroche de dulces de todo género.

### Balles públicos

Las fiestas profanas consistieron en bailes públicos, en la Plaza Mayor, a los acordes del tamboril y la dulzaina, y de sala, amenizados por el pianillo de manubrio, concurriendo a estas diversiones muchas y lindas jóvenes de esta localidad y de las limítrofes, ostentando sus mejores trajes y joyas.

Los conocidos dulzaineros Saluda y Lechuga, hicieron el gasto en los bailes de rueda, no cesando de «soplar» desde que estos empezaron hasta que concluyeron.

### Velada escénica

También hubo una velada escénica, a la que asistieron numerosos espectadores.

Se representaron el drama en tres actos «La Cruz del Hogar» y el sainete «Basta de Matemáticas».

Se distinguieron en la interpretación de estas obras, las jóvenes Justina del Amo y Felicitas Fernández, que salieron a escena luciendo lujosos vestidos.

También estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles, los jóvenes Honorio Garcimartín, Demetrio Portero, Urbano García, Victoriano Pérez y Angel Iglesias.

Reciban nuestra calurosa felicitación las actrices y actores por el éxito obtenido.

### Elogios sinceros

El vecindario en general elogia calurosamente la brillantez de las fiestas religiosas en honor de Santa Bárbara, ensalzando el celo de su bondadoso cura párroco, que trabajó infatigablemente para que revistieran la solemnidad deseada.

# Librería Cervantes

Se ha puesto a la venta los apuntes cuestionarios: Álgebra, Trigonometría y Geometría, para aspirantes a carreras militares; como también obras del código vigente, ley municipal, código penal y civil, formularios para todos los juicios de faltas, timbre del Estado, leyes tributarias y juicio de faltas; *El Noticiero*, guía de Madrid, Manual del conductor de automóviles, Guía de ferrocarriles, El Reclamante, guía práctica para viajeros y comerciantes; planos, mapas, guías de Segovia, álbum de postales vistas de Segovia y sueltas en negro y color, métodos de música y figurines de la temporada y otros muchos objetos imposibles de mencionar.

## CÁNDIDO HERRERO

Cervantes, 18.—Segovia

No confundirse:

Entre la Canaleja y el Azoguejo

# OVOIDES

Han llegado los Vagones de ovoides y galletilla superior que esperaba

## LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

Ovoides de excelente calidad, procedentes de la nueva fábrica que LA CARBONIFERA ESPAÑOLA ha construido en Valladolid

Calle del Roble, número 18

## FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

# CASTILLA Y LEON

## Santander

### La Asamblea obrera

En la Asamblea magna que celebraron en el Pabellón Narbón los obreros del ramo de construcción, tomaron un acuerdo que encierra gravedad y que puede sea causa de que la huelga se prolongue por tiempo indefinido, a pesar de estar de acuerdo ambas partes litigantes en los extremos económicos. Fue éste el de condicionar la vuelta al trabajo, indicando a la Patronal la necesidad de firmar las bases acordadas, dejando a un lado el pleito que sostienen los pintores con la casa del señor Negrete y en caso contrario, no volver al trabajo si no se les abona todos los jornales que devenguen desde esta fecha hasta que se arregle la huelga.

## Burgos

### Pan decomisado

La Guardia civil ha decomisado gran cantidad de pan, al que se pretendía dar salida para los pueblos.

## León

### Una mujer se dispara un tiro

En el pueblo de Villacastín de Campos, se ha suicidado en su domicilio la vecina Justina Valverde.

Hace ya mucho tiempo que la desgraciada Justina padecía monomanía suicida.

Aprovechando la ausencia de su esposo, llevó a cabo su fatal resolución, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

El suceso ha producido penosa impresión en el vecindario.

### Entre mineros

En Cacabelos hallábanse en un establecimiento de bebidas, cuestionando sobre política, los mineros Joaquín Rodríguez y Manuel Amigo Santín.

Ambos llegaron a la violencia y salieron, desafiados, del establecimiento. Joaquín hizo un disparo, y la bala atravesó a Manuel la yugular.

## Valladolid

### El abasto del pan

El abastecimiento del pan sigue realizándose en la misma forma que en anteriores días.

Cesó la alarma injustificada, convencido el vecindario de que el abasto de pan se hallaba asegurado. Fue menor la aglomeración, y en las «colas» de los mercados el orden fué perfecto.

La venta se efectuó con gran rapidez. En un sólo mercado, en el del Campillo, se vendieron 14.000 panes. La venta total fué de 36.000.

Los patronos panaderos siguen fabricando la cantidad necesaria para el consumo.

Se han adoptado medidas para evitar que se exporte pan a los pueblos comarcanos, donde el que en ellos se elabora expóndese a mayor precio que el que se fabrica en Valladolid.

## Medina del Campo

### La harina

Debido a la escasez de pan que desde hace algunos días se nota en esta ciudad se forman largas colas de mujeres frente a las tahonas.

### El pan

La actitud adoptada por los panaderos, en la reunión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, negándose a elaborar pan si no se les facilita la harina, ha obligado a la referida Corporación a adoptar medidas enérgicas para que en momento alguno falte el pan, disponiendo la incautación de varias tahonas.

### El mercado

El último mercado estuvo muy poco concurrido, no habiéndose registrado ninguna entrada de cereales ni leguminosas.

En el mercado de ganados entraron 22.000 reses lanares. Se hicieron pocas transacciones.

## Salamanca

### Una conferencia

El inspector regional del Trabajo, don José González de Castro, ha dado una conferencia sobre seguros de obreros agrícolas, solicitada por la Liga de Agricultores.

El conferenciante expuso un vasto programa de asistencia al obrero, como fórmula que resuelva la candente cuestión social.

Recordó las ideas de Costa sobre la creación de cotos sociales de previsión, que en esta provincia pueden instalarse con cierta facilidad, por existir la Caja de Crespo Rascón, que proporcionaría capitales.

Habló, por último, del seguro de vejez a los obreros agrícolas.

# De toda España Del extranjero

## Cataluña

### Barcelona

#### Un mitin comunista

En el Centro Republicano Federal de Sabadell se dará un mitin comunista en el que hará uso de la palabra «Xenius».

Como la actuación de d'Ors está siendo objeto de apasionados comentarios, es probable que, temiendo desórdenes, las autoridades prohiban la celebración del acto.

#### Una carta de Díaz de Mendoza

El actor Díaz de Mendoza ha enviado al director de *El Diluvio* la siguiente carta, interesante por el asunto tan debatido que la inspira:

«Muy señor mío: Llega a mi un artículo de su corresponsal en Sevilla, publicado en *El Diluvio*, en el que se dice que yo he inferido una ofensa a Guimerá. Apelo a la lealtad de usted para que se dé publicidad a mi protesta.

Yo no he podido inferir ninguna ofensa a Guimerá. La admiración, el respeto y el cariño que con toda el alma le profeso desde el principio de mi carrera han sido causa de lo ocurrido. Con el entusiasmo de siempre me disponía a representar «El alma es mía», ya anunciada, a pesar de las primeras noticias de Barcelona, cuando llegó un telegrama con el discurso de don Angel en los Juegos Florales. La impresión que produjo fué muy grande, y creí que era mi deber evitar toda una noche de protestas continuas; entonces cambié el cartel por causas ajenas a la Empresa. Al levantarse el telón hizo el público una manifestación patriótica, sin que uno solo de los espectadores pronunciara ni un grito desagradable para nadie. Si así no hubiera sido, yo no me hubiera adherido a la manifestación. Al grito de amor a la patria yo había de corresponder con toda mi alma. Esta es la verdad. No es una explicación, que yo no daría nunca, porque respondo siempre de mis actos, que podrán ser equivocados, pero siempre hijos de mi buena fe. Espero con plena serenidad el fallo de la opinión imparcial, seguro de que, habiendo procedido de esta manera podrán algunos considerarme como enemigo noble y leal. Si hubiera procedido de otro modo, habría merecido el desprecio de todos por apóstata y cobarde. De usted, con toda consideración, etc.»

A nosotros, en verdad, nos parece floja esta carta.

## Ciudad Real

### Las tormentas

Se han repetido las tormentas en el término de Bolaños, descargando una intensísima granizada que ha destruido los viñedos y sembrados que pudieron salvarse del temporal del día 13.

El granizo alcanzó en algunos lugares 40 centímetros de altura.

Continuamente llegan carros cargados de ovejas y carneros ahogados y electrocutados.

Los daños sufridos son enormes.

En Argamasilla de Alba se desbordó el río Guadiana, inundando un molino, en el que pereció ahogada una muchacha de diez y nueve años, hija del molinero. También en La Solana se ha repetido la tormenta, causando terribles daños.

## Andalucía

### Un romero atrapeado

Una de las carretas que se dirigían al Santuario de Almonite con la romería del Romillo, a su paso por Aznalcóllar, atropelló a Rafael Gordillo, pasándole una de las ruedas por el pecho, dejándole malherido.

Para auxiliarse, fué llevado a Villamanrique, y enterados los infantes don Carlos y doña Luisa, que están pasando una temporada en el castillo que poseen en este pueblo, interesáronse por su estado y ordenaron que fuera conducido a la clínica de su palacio, donde quedó solícitamente asistido.

## GUATEMALA

### La vida de Santos Chocano, continúa en peligro

El nuevo presidente de la República está recibiendo numerosos mensajes cablegráficos de los Gobiernos y de la intelectualidad europea y americana en súplica de que sea indultado y puesto en libertad el poeta Santos Chocano, acusado como instigador del general Cabrera.

La opinión continúa hostil a Santos Chocano, culpándole de todo lo ocurrido, creyéndose, por esta causa, que será ineficaz la intervención del presidente Herrera en favor del acusado.

Se cree que un acto de piedad por parte de éste provocaría un grave movimiento de protesta en la opinión, que pudiera tener consecuencias incalculables.

Se ha recibido un mensaje cablegráfico de los intelectuales de Barcelona pidiendo el indulto y la libertad del poeta Santos Chocano. También ha recibido el jefe del Estado, señor Herrera, la visita del representante de España, el cual le ha entregado un telegrama del Gobierno español interesándose por la vida del poeta. El presidente ha manifestado que influirá cuanto pueda en favor del acusado, aunque no es posible torcer el juicio del Tribunal y mucho menos contra una unánime corriente de opinión.

### La situación en Rusia

Según informes de procedencia autorizada, los volcheviquis han puesto en acción diez divisiones que han retirado de los frentes estonio, letón y caucásico. Después del éxito inicial, la acción enemiga ha sido detenida en la región de Lovol.

En la de Kiew, los polacos son dueños de las cabezas de puente de la orilla izquierda del Dnieper.

## PARIS

### Del accidente a M. Deschanel

El doctor Laurent, diputado por Roanne, que se encontraba en el tren presidencial, ha dicho al «Petit Journal»:

«Hace algunos días celebré una entrevista con M. Deschanel en el Eliseo. El presidente parecía preocupado y tenía como el presentimiento de una desgracia. Me dijo textualmente: «Me inspira cierto temor este viaje a Montbrisson, sin saber por qué.» El presidente añadió que estaba muy cansado.»

El estado de M. Paul Deschanel es completamente satisfactorio y se retirará a descansar durante unos días a Manoir de la Vallée, propiedad de su suegro M. René Brice.

## PASTOS

Se arriendan para ganado lanar y vacuno, en la dehesa de Aldeanueva, término de Revenga.

## MUCHACHA

Se necesita para la cocina y cuerpo de casa en Madrid y el verano en Segovia.

En la administración de este periódico, informarán.

ABANICOS DE ORIENTE Y DE PERSIA, CREACION PARA ESTE VERANO, EN

## La Concepción

LIBRERÍA RELIQUA  
Plaza Mayor. 44 y 45

Alcohol para quemar marca EL LEON es el mejor y más económico, a 1,75 litro

Almacén de droguería y perfumería

MARCOS Y COMPANIA  
PLAZA DEL CORPUS, 7

EN GAFES, CONFITERIAS,  
BARES, ETC., PEDID

CERVEZA

LA CRUZ DEL CAMPO

# Contra las hormigas

Un farmacéutico de San Felú de Codinas, don Luis Busquets, ha publicado la siguiente fórmula para la destrucción de las hormigas, que tan perjudiciales son para ciertas plantas, cuyos excelentes resultados ha comprobado.

Miel..... 100 gramos.  
Tártaro emético..... 3

El tártaro emético se pulveriza muy finamente y se incorpora a la miel, y en las diversas rutas que siguen las hormigas se colocan varias piedrecitas embadurnadas con dicha preparación.

Alrededor de la miel se reúnen las hormigas en número extraordinario; siendo tal el efecto producido por el

veneno, que al día siguiente, debajo de algunas hojas o en su propio nido, se observa una mortandad asombrosa.

Si se repite la operación en el mismo lugar, el éxito no es el mismo. Cuando las hormigas superiores tropiezan con la miel se apodera de ellas un frenesí indescriptible y, como obedeciendo a una consigna, se apresuran a cubrir de tierra la golosina. Después se van retirando para no reaparecer más.

Logrado el objeto es conveniente recoger del suelo las piedrecitas que con la indicada mezcla.

Por un procedimiento tan sencillo pueden evitarse muchos perjuicios los agricultores.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

### LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 27 de Mayo.

#### PRIMER EJERCICIO

Don Antonio de Torres Espinosa, don Alberto Aza Hevia, don Luis Morente Lacombé, don Esteban Collantes Vidal, don César León Martínez, don Hipólito Ramírez Oazurbe, don Bernardo Rodríguez y Rodríguez, don Jesús Belón Díaz, don José Montenegro Neira, don Carlos Posadas Tapias, don Luis López Guzmán, don Juan López Rubio, don Antonio Fernández González, don Ricardo Ballinas Pasarón, don Angel Penalva López, don Nicolás Calonge Ruiz, don Eduardo Sañces Jaúdenes, don Juan Cifuentes López, don Enrique Batalla Altamirano, don Felipe Irureta Goiena Montaguaz, don Luis Sanz Rieva, don José Riestra Calderón, don José Martínez Llanazares, don Enrique López y López Llanos y don Francisco Colmeirán Cataldi, aprobados.  
Desaprobado, uno.

#### SEGUNDO EJERCICIO

Don Mariano Descaller Montaner, aprobado, 6 y 6; don Juan Rico Pérez, 5,20 y 5,30; don Fernando Díaz Domínguez, 5,10 y 5,30; don Pedro de Ponte Llarena, 7 y 5,20; don Ildefonso Blanco Alvarez, suficiencia; don Antonio Rodríguez González, 5,30 y 5,50; don José Lupiáñez Gutiérrez, 5 y 5,10; don Miguel Sánchez Blázquez, 5 y 5,60; don Ramón Cubero de la Rosa, 5,20 y 5 y don Ignacio Barrado Osorio, 5,60 y 6,40.

No presentado, uno.  
Desaprobados, 8.

#### TERCER EJERCICIO

Examen teórico  
Geografía

Don Ramón Villanueva Alcedo, 6,50; don Angel Enriquez Larrondo, 6; don Ramón Vilytes Alonso, 5,50; don Gonzalo Muro Marcos, 6; don Rafael Romero López Tello, 6,50, don Santiago Roldán Lafuente, 6; don Cándido Saseta Echevarría, 6; y don Ricardo García Maestro, 5,50.

No presentado, uno.  
Desaprobado, uno.

#### CUARTO EJERCICIO

##### PRIMER TRIBUNAL

Don José Montagnut Bascás, 6 y 6,40; don Juan Basset Pérez de Lema, 7 y 5,20; don Francisco Puig Balboa, 6,20 y 5,80; don Arturo Vázquez Ruiz, 6,20 y 5,20; don Enrique Haro y Pérez Concha, 7 y 7,90, y don Emilio Losada Drake, 6 y 7.  
Desaprobados, dos

##### SEGUNDO TRIBUNAL

Don Adolfo Espejo y Jiménez Castellanos, 6 y 5,20; don Eduardo Rodríguez Martínez, 6,20 y 6; don José Conde Centeno, 5,80 y 6,20; don Luis Boza Clarós, 5,60 y 5,20, y don Carlos Haro y Pérez Concha, 6 y 5,60.  
Desaprobados, dos

#### CUARTO EJERCICIO

##### TRIBUNAL ÚNICO

##### Algebra

Don Juan Muro Marcos, 5,30 y 6,50; don José Rodríguez Acosta, 5,40 y 7; don Pedro Vidal Jiménez, 5,60 y 6; don Norberto Mazarrosa, 6 y 6; don Eduardo Rodríguez Martínez, 6,50 y 6,40; don José Montagnut, 7 y 5,40, y don José Conde Centeno, 7 y 6,60.  
Pendientes, cuatro.  
Desaprobados, uno.

#### QUINTO EJERCICIO

##### Geometría

Don Roberto Posadas Barreras, 5,70 y 5,10, don Alfonso Roberto Soler, 6 y 5,20; don Celestino Iglesias Serna, 6 y 5,80; don Fernando Ferrer Varsa, 6 y 5,10 y don Mariano Tarragona Gercas, 5 y 5.

##### Trigonometría

Don Roberto Posadas Barreras, 5,50 y 5; don Alfonso Rodríguez Soler, 6,50 y 6,30; don Fernando Ferrer Varea, 5 y 5, y don Mariano Tarragona Gercas, 5,60 y 6,20.  
Desaprobado, uno.

#### ZAPATERIA

**Elías Yanguas**

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros  
**JUAN BRAVO, 43**

CORPUS, 5.-SEGOVIA



# BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

MODELOS APROBADOS EN DICHO CENTRO

VISITAD  
LOS ESCAPARATES DE

**LA GLORIA**

ZAPATERIA DE LUJO

CERVANTES, 36

SEGOVIA

SOMBRERERÍA DE

## CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.-SEGOVIA

Sables y espadas de la Fábrica de Artillería de Toledo | Roses, gorras bordadas, tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN.

Los mejores helados y refrescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de

**"ALEGRIA"**

**RAFAEL RODRIGUEZ**

Plaza Mayor, 43.

Teléfono 159.

Almuerzos y comidas económicas.



# VILLOSLADA

Sastre autorizado por la junta económica de esta Academia, para anunciarse

## SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a la confección de uniformes del Arma

CERVANTES 31 Y 33.-SEGOVIA

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9 SEGOVIA  
TELEFONO NUMERO 39

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## DONAIRES DEL AZOGUEJO

De unas declaraciones de Maura: Como ya dije en una nota al país, a raíz de haber publicado mi opinión en la memorable fecha en que dije a la Nación lo que afirmé en mi discurso de Berlanga, como ya sentí de una manera palmaria en mi conferencia de ha tres años, acerca de las por mí tan repetidas palabras a la Corona...  
¿Se enteran ustedes? ¡Las cosas claras y el chocolate espeso!

De un periódico regional: «El cadáver pendía de una sogá, con el lazo corredizo ceñido al cuello. Su muerte debió ser casual.»

«Si, señores, casual. Verán ustedes: por casualidad se hizo un nudo corredizo en un sogá que por casualidad se hallaba colgada de una viga, y un cadáver que por casualidad metió la cabeza en el lazo, murió casualmente, aburrido, tal vez por tantas casualidades. ¡Aquí del burro flautista!

De un anuncio: «No más dolor de estómago después de las comidas». Ni antes, tampoco.

«Homenaje suspendido». ¿De dónde?

«Las tropas alemanas evacuan...» Es una cosa muy natural, pero fea hecha, así, en público... y en colectividad.

Un perro..., dos perros..., tres perros en el arroyo, causan el mismo miedo que un perro (solo...)

«Un abuso de los tahoneros». ¿Uno sólo? Menos mal.

En Madrid, los «coleópteros» panidas se corren cada juerga que quita el hipo. Se pasan las noches bailando al son de un organillo y dando vivas al panecillo «esquivo y raquítico».

En Madrid no comerán, ¡pero lo que es reirse!... ¡Un porción!

### INFORMACION ESCOLAR

APODERADO DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS

**MARIANO TEJERO**

SE ENCARGA DEL CAMBIO DE NUMEROS

SEGOVIA GASCOS, 13

## SUSCRIPCION

para sufragar los gastos de la novena que se ha de celebrar en honor al Corazón de Jesús en la iglesia de San Miguel.

Excelentísima señora marquesa de Lozoya, 50 pesetas; señorita Javiara de Ceballos Escalera, 50; una devota muy agradecida al Sagrado Corazón, 25; doña Josefa Blanco, viuda de Rodríguez Fraile, 10; doña Ventura de Contreras de Peñalosa, 5; doña Angeliña de Contreras de Ceballos Escalera, 3.—Total, 143 pesetas.

(Se continuará.)

## Audiencia provincial

Ayer se vió la causa seguida contra los vecinos de Torrecilla del Pinar, Robustiano Vela Navajo y otro, por el supuesto delito de homicidio.

Defendió a los procesados el abogado señor Cáceres, quien, en un notable informe, sostuvo la inculpabilidad de sus defendidos.

El jurado dió un veredicto de inculpabilidad, siendo los procesados absueltos.

### Señalamiento para hoy

Hoy se verá la causa instruida contra Gregorio Merino García, vecino de Hontalvilla, por el delito de robo.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Rivas y actuará de procurador el señor González (A.).

## COMISION MIXTA

FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LA SESION DE AYER

### NAVAFRIA

Braulio Hernando, Santos Andrés y Faustino Vicente, a observación; Laureano Berzal, excluido totalmente; Alejandro Hernanz, excluido temporalmente; Eustasio López, exceptuado; Tomás Moreno y Alfonso Moreno, en segunda situación, Francisco Escribano, soldado.

### SIGUERO

Francisco Moreno, Pedro Cerezo, Emiliano Mucio y Víctor Adrados, soldados; Manuel Gómez, pendiente; Mariano de los Angeles, exceptuado; Ambrósio Martín y Pedro Cerezo, excluidos temporalmente; Prudencio Martín, a observación; Mariano Gómez, en segunda situación.

### SANTO TOME DEL PUERTO

Angel Martín y Gonzalo Gómez, pendientes; Juan Alonso, Francisco Sanz y Anastasio González, exceptuados; Cefirino González, excluido temporalmente; Domingo Gómez, en segunda situación.

### SEBULCOR

Andrés González, a observación; Braulio Rodrigo, Santos Arranz, exceptuados; Eleuterio Pastor, pendiente; Eulogio Sanz, soldado.

### NAVALILLA

Eusebio Sacristán y Gregorio Merino excluidos temporalmente; Julián Tanarro, exceptuado.

### OREJANA

Justo Herranz, Agustín Hernanz, Gabriel Martín, Leandro Hernanz, soldados; Julián Martín, Julián Sanz y Ricardo San Juan, pendientes; Pedro Hernanz, exceptuado; José Peñas, en segunda situación, Agapito Santa Eufracia, a observación.

### VILLAR DE SOBREPENA

Mariano Serna, soldado; Juan Gómez, a observación; Andrés Gil, pendiente; Segundo Barrio, excluido totalmente.

### PEDRAZA

Anastasio Bartolomé y Julián Rodríguez, pendiente; Gregorio Martín, Oreste López y Maximino Santinuste, exceptuados; Manuel Hernanz, excluido totalmente; Angel Zumariago, excluido temporalmente; Valentín Martín, a observación; Marciano Hernanz, Patricio Gómez y José Moreno, en segunda situación.

### Señalamientos para hoy

Casle, Encinas, Sepúlveda, Siguero, Sotillo, Uruñás, Valdesimonte, Valleru la de Sepúlveda, Ventosilla y Tejada.

### Señalamiento para mañana

Cuéllar.

## LAS FAMOSAS YEMAS SEGOVIANAS

DE TANTISIMA ACÉPTACION

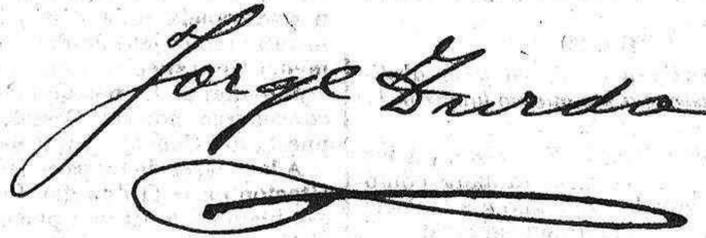
Se venden en la confitería

# YUSTE

Plaza Mayor, 46--Sucursal: Juan Bravo, 56.--Teléfono 94

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias

TELEFONO 82



SEGOVIA

Daoiz, 16, segundo

### SASTRERIA DE MILITAR

## Manzano y Gómez



Contratistas de vestuarios para el Ejército:-  
Primera casa en uniformes para el arma de Artillería

Fuencarral, 36, Madrid

Sucursal:

Teléfono 30-13 M.

San Francisco, 32, Segovia

PROXIMO A LA ACADEMIA

# SASTRERIA MILITAR A. NEIRA | SOMBRERERIA M. NEIRA

CERVANTES, 3 y 5.---SEGOVIA

EFFECTOS MILITARES  
CERVANTES, 9.---SEGOVIA

## ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

60, JUAN BRAVO, 60.---SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.---Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.---El curso empieza el 1.º de Septiembre.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## HOMENAJE AL EXCELENTISIMO SEÑOR GANDASEGUI

Los profesores y estudiantes vascongados de la Universidad de Valladolid, han tenido la delicada atención de preparar al Excmo. señor Obispo de Segovia, Arzobispo preconizado de Valladolid, un efusivo mensaje de felicitación, hermosamente caligrafado, el cual con las firmas de todos, y artísticamente encuadrado en piel, fué hace pocos días presentado a S. E.

Dice así su texto:  
«Excelentísimo señor don Remigio Gandasegui, Arzobispo de Valladolid.

Siendo un hecho oficial la preconización de V. E. Ilma. para ocupar la Sede Arzobispal de esta Archidiócesis de Valladolid, que fué regida por eminentes y esclarecidos prelados que se llamaron los Lastra, Moreno Blanco, Sanz y Forés, Miguel, Cascajares y Cos, de perdurable e insigne memoria todos ellos, en los anales del Episcopado español, todos, absolutamente todos, dada su condición de ciudadanos españoles admiradores entusiastas de las grandes figuras de la Patria, nos sentimos orgullosos y nos regocijamos de que venga V. E. a suceder dignamente en esta Diócesis a tan sabios como eximios varones, cumplidores celosísimos de su elevada misión apostólica, maestros incomparables en ciencia y virtud evangélica; y en el gobierno espiritual de esta Archidiócesis, bien ciertos estamos de que pondrá V. E. a contribución junto con su esfuerzo personal, los talentos y energías de la juventud madura de la vida, en que se encuentra, toda su reconocida actividad y felices iniciativas, guiado únicamente del sublime objetivo de erigirse en conductor de almas, añadiendo de esta suerte un nuevo timbre de gloria a esta histórica y renombrada iglesia vallisoletana, cuna del gran santo Pedro Regalado, cuyos hijos leales y sumisos según nos consta, dispónense a prepararle un grandioso recibimiento a su Padre y Pastor.

Excelentísimo Señor.

Los que tienen el inmenso honor de dirigirse a V. E., profesores de esta Universidad y alumnos que en la misma cursan sus carreras en las Facultades de Derecho, Medicina e Historia, hijos como V. E. de la noble y amada Vasconia, tierra bendita, que cual preciado e insustituible tesoro, guarda en su augusto seno la fe católica, solar pacífico que amorosamente recogerá nuestras cenizas, como recogió las de nuestros mayores...

A V. E. llenos de alborozo y con la correspondiente venia que su dignidad y alta jerarquía exigen, dirigen el presente mensaje de felicitación por su elevación a la sede de esta ciudad, mensaje que no otra cosa es, que expresión fidelísima de los sentimientos de adhesión y entusiasmo de sus paisanos, que piden al cielo las bendiciones que Dios concede a quienes son llamados a regir su santa iglesia, única y verdadera.

Le besamos humildemente el anillo pastoral.

Valladolid 26 de Mayo de 1920.—Federico Murueta Goyena.—José María González de Echávarri.—Modesto Lecomberri.

(Siguen las firmas hasta 300.)

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

## VIDA RELIGIOSA

Santorales y cultos

DIA 28

*Témporas. Obligan al ayuno a los que no tomaron bula, y sólo abstinencia a quienes la tomaron*

Santos Germán, obispo y confesor; Justo, obispo de Urgel; Justo, confesor y el venerable Miguel de Arándiga, de la Orden de Montesa, prior de San Jorge de Alfama.

*En la Santísima Trinidad.*—A las cinco de la tarde el ejercicio del séptimo día del solemne novenario a al agosto Misterio de la Santísima Trinidad por la Archicofradía de su nombre, con exposición sacramental, estación mayor, rosario, trisagio cantado, gozos y reserva.

*En San Miguel.*—A las seis y media de la tarde el ejercicio del séptimo día del solemne novenario a María Santísima, Reina de todos los santos y madre del Amor Hermoso, que anualmente la consagra la Archicofradía de la Corte de María, establecida en dicha iglesia, con sermón del Misterio de los Dolores gloriosos, por don José Martín, profesor del Seminario; estará expuesto el Santísimo Sacramento.

*En Corpus Christi.*—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

*Ejercicios del mes de las flores*  
Continúan practicándose con el esplendor, en los templos y a las horas ya anunciados.

DIA 29

*Témporas. Obligan el ayuno y la abstinencia de carne a los que no tomaron la bula*

*En el Santuario de la Fuencisla.*—A las ocho de la mañana misa cantada como los demás sábados del año y a las seis de la tarde, salve, también cantada.

*En Santa Eulalia.*—Dará comienzo el solemne novenario a los Sagrados Corazones. A las ocho de la mañana misa rezada y a las siete de la tarde el ejercicio del primer día de novena con exposición sacramental y cánticos escogidos.

## De primera enseñanza

Concesión laudatoria

Al maestro de la escuela nacional de Orejans, don Frutos Bernal, le ha sido concedida las gracias de Real orden, por sus excelentes gestiones en la enseñanza.

Nombramiento

Por la Sección administrativa de primera enseñanza, de Madrid, ha sido nombrado maestro interino de Centientos, en aquella provincia, don Marcelino Sanz.

Peticion de licencia

Para ejercitar en oposiciones ha solicitado licencia la maestra doña Purificación Castejón, propietaria de la escuela de Cilleruelo de San Mamés.

## JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ayer se inscribió la partida de nacimiento de Eusebio Gregorio Bermejo García, la de defunción de José María Vicente, de un año y la de matrimonio de Ramón Arranz Prádena, de 39 años, viudo, con Simona Martín Abad, de 37 años, soltera, celebrado en la iglesia de San Andrés.

## CASA DE SOCORRO

El niño Isaias Esteban, de 5 años, que vive en la calle de Gascos núm. 19, se produjo una herida contusa en la región frontal, a consecuencia de una caída casual.

## VIDA MILITAR

ARTILLERIA

Se confiere el mando del 11.º regimiento de Artillería ligera, al coronel don Antonio Cisneros Delgado y el de la Comisión Central de Remonta de Artillería al de igual empleo don Augusto Príncipe y Bárcena.

—Para mandar la Comandancia de Artillería de Larache y la de Algeciras, respectivamente, se nombran a los tenientes coroneles don Luis Lombarte Serrano y don Fernando García Veas y Madero.

INFANTERIA

Ha sido promovido al empleo de general de brigada el coronel don Modesto Salgado Díaz.

—Se destina a mandar el grupo de fuerzas regulares indígenas de Centa, número 3, al teniente coronel don Santiago González Tablas y García Herrero.

REGLAMENTO DE RECOMPENSAS

Ha sido aprobado por el Rey el reglamento de recompensas, para premiar al personal del Ejército y de la Armada afecto al mismo, que sobresalgan en el cumplimiento de su deber, realicen trabajos en territorios declarados en estado de guerra y a los autores de estudio o invento sobre asuntos militares.

Las recompensas serán menciones honoríficas, cruces sencilla y pensionada.

La mención honorífica puede ser sencilla y especial, ésta, para premiar la perseverancia en la distinción a los que hayan sido objeto de dos sencillas. Dos menciones especiales dan derecho a una cruz sencilla. La pensionada sólo puede concederse por las Cortes, previa propuesta del Consejo Supremo.

A las clases de tropa se las premia con citación en la Orden del Cuerpo, y cruces blanca, sencilla o pensionadas, por el tiempo de servicio, no permutables aunque se ascienda a oficial, siendo estas pensiones de 17,50 pesetas a 25 para suboficiales, de 12,50 a 17,50 para sargentos y de 7,50 a 12,50 para cabos y soldados. Son compatibles varias cruces pensionadas.

Los cargos o destinos desempeñados desde antes del 29 de junio de 1918 que tengan derecho a recompensa conservarán este derecho hasta la terminación del plazo en que se encontraban los que los desempeñaban.

## DE LA ALCALDIA

Con el fin de buscar una fórmula que armonice los intereses de los dueños de comercios y dependientes de esta ciudad, el alcalde señor Guajardo, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, ha convocado a dichos elementos en el despacho oficial de la Alcaldía para las siete de la tarde de hoy.

El mismo señor alcalde, nos ruega hagamos público, que existiendo deterioradas gran número de arquetas de registro del agua potable, pertenecientes a las tomas particulares de dicho líquido, pudiendo ello ser causa de alguna desgracia, ha ordenado a los agentes de su autoridad que comuniquen a los dueños de esas arquetas la obligación en que se encuentran de proceder inmediatamente a su reparación, conminándoles, en caso de que no lo verifiquen con privarles del servicio de agua.

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

## EN TAL DIA COMO HOY...

28 DE MAYO DE 1704.—El segundo batallón del regimiento de Segovia tomó a la bayoneta el campo atrinchado de los aliados—guerra de Sucesión—en la cumbre de la montaña Ferreira, de Portugal, haciendo prisioneros a los batallones que la defendían.

## VIDA ESCOLAR

Exámenes en la Normal de Maestros.

PRIMER CURSO

Religión e Historia Sagrada

Sobresaliente, don Bonifacio Tejedor y Tejedor; notables, don Juan García Melero y don Antonio Jimeno Martín; aprobados, don Aquilino Merino Mardomingo, don Marcos López y de Francisco, don Tomás Gozalo Sanz, don Balbino Torreño Feijó y don Juan Esteban Casla.

Caligrafía

Sobresaliente, don Juan García Melero; notables, don Bonifacio Tejedor Tejedor, don Antonio Jimeno Martín y don Juan Esteban Casla; aprobados, don Aquilino Merino Mardomingo, don Marcos López y de Francisco, don Tomás Gozalo Sanz y don Balbino Torreño Feijó.

SEGUNDO CURSO

Religión y Moral

Sobresalientes, Francisco Alvarez Matesanz, don Basílides Marcos Gracia, don Efrasio Marcos Yuste, don Mariano Sanz Gil y don Mariano Ayuso Albornos; aprobados, don Jesús Clemente García, don Antolín Useros Gil, don Víctor López Benito y don Fernando Martín Ramos.

No presentados, doce.

SEGUNDO CURSO

Sobresaliente, don Lucas Sierra Hernández; notables, don Nicomedes García Bravo, don Mariano Sanz Gil, don Mariano Ayuso Albornos, don Antolín Useros Gil, don Francisco Alvarez Matesanz y don Fernando Martín Ramos; aprobados, don Luis Muñoz y Muñoz, don Primitivo Sanz Bravo, don Paulino Moreno Llorente, don Ricardo Martín García, don Víctor López Benito, don Efrasio Marcos Yuste, don Basílides Marcos Gracia, don Martín Fuentes Villagran, don Agustín Martín García, don Fructuoso de Diego Alonso, don Jesús Cerro y García, don Jesús Clemente García y don Leopoldo Argüello García.

TERCER CURSO

Francés, primer curso

Sobresaliente, don Carlos García y García; notables, don Blas Herranz Herranz y don Leopoldo Argüello García; aprobados, don Mariano Grau Sanz, don Basilio Sanz González, don Nicolás Montero San Juan, don Pascual García Montero, don Martín Alvarez de Frutos, don Gregorio García Sastre, don Marcial Herranz Gómez, don Eugenio Rubio Aragoneses y don Angel Sanz Onrubia.

Suspensos, tres.

Algebra

Notables, don Blas Herranz Herranz, don Leopoldo Argüello García, don Mariano Grau Sanz y don Pascual García Montero; aprobados, don Basilio Sanz González, don Vicente García Patiño, don Nicolás Montero San Juan, don Marcial Herranz Gómez y don Lorenzo Arribas Martín.

No presentados, nueve.

CUARTO CURSO

Geografía de España (ampliación)

Notables, don Anselmo Vallés Prados, don Alejandro Herranz Ferranz, don Vicente García Patiño y don Tomás García Burgos; aprobados, don Pablo Hernández Gilarranz, don Emeterio Gómez Burgos, don Antonio de Frutos Provençio, don Jacinto Martín Castro, don Fernando Quintano de Diego, don Mariano Esteban Sanz, don Francisco Sanz Gil, don Esteban Rosa Vaquero, don Jesús Sastre García, don Fernando de Andrés Capdevila, don Victoriano Matesanz de Antonio, don Florentino Vallejo Sanz y don Juan Santa María Alvaro.

# LA ESCARDA

Antecede a la siega, en el orden cronológico de las operaciones culturales, la escarda, cuya significación no ha sido del todo pregonada y difundida.

No es labor que pueda aconsejarse a base de resultados sistematizados ni raras conclusiones agronómicas, tal vez porque es la más natural y lógica de cuantas figuran en la lista de las operaciones del cultivo.

Nosotros, sin embargo, tenemos algunos datos prácticos que tienen una gran importancia para incluir la escarda entre los cuidados culturales de carácter esencial. En el centro de España, por las tierras de Castilla la Vieja, en donde tal vez la escarda no sea tan necesaria como en los climas levantinos y meridionales, hemos tenido ocasión de comprobar que la labor que nos ocupa, que no se realiza en los sembrados de algunos pueblos castellanos, lleva consigo una influencia notable en los resultados de la recolección.

En Boigas, pueblo vallisoletano, las cosechas de trigo están por bajo de la media de Castilla, y la cantidad de simiente supera bastante a la normal utilizada en tierras silíceas análogas de la región de Arévalo. Un agricultor, que llegó al término con ansias renovadoras, el señor Ferrero pudo disminuir la cantidad de simiente y obtener mayor producción por hectárea, con sólo incorporar a los cuidados culturales la escarda, que no se realizaba tradicionalmente en Boigas.

La escarda aparece justificada sólo con el hecho evidente de impedir que las plantas espontáneas absorban elementos de fertilidad que son necesarios a las plantas objeto de cultivo. Esto es evidente; pero no es conveniente dejar reducida su influencia a términos tan limitados, pues que si bien es verdad que algún quebranto ha de producirse al aplantarse de cultivo en los sembrados, la concurrencia con otras que no producen y están, en muchas ocasiones, si ese fuera el peligro único de no hacerlas desaparecer, habría que resolver, a priori, el gasto de la escarda es superior o no al quebranto que la inobservancia del cuidado representa. Mas no es, ni mucho menos, el beneficio de la escarda de tan reducidos horizontes.

En el mes de Mayo, cuando ya las aguas primaverales cayeron en su mayor parte y los calores del verano están próximos, tanto que no esperan a la estación propia para manifestarse en todo su rigor, la labor que trate de impedir una evaporación excesiva del agua almacenada por las tierras, no puede menos de ser en extremo conveniente. Esto se realiza la escarda. Removida la interlínea valiéndose de azadillas, cultivadores, binadores, etcétera, con el fin inmediato de arrancar las plantas erpóticas, que se realiza es una labor superficial oportunísima, que evita la pérdida de humedad en las fajas de terreno no ocupadas por el cultivo, esto es, una operación equivalente al gradeo en la única parte del terreno en que se puede realizar.

Es, pues, sobre todo, esta labor una operación complementaria de las propias de las tierras secas, popularizadas en la patria del clásico barbecho y de las labores superficiales con el exótico nombre de «dri-faming».

Las escardas, de lo que antecede, son necesarias en los lugares de lluvia inferior a cuatrocientos milímetros, y en aquellos otros que gozan de un clima determinante de grandes evaporaciones estivales.

De nuestros párrafos anteriores, que debemos recomendar las escardas en el centro, levante y medio de España especialmente, realizadas, no sólo con objeto de arrancar las plantas perjudiciales, sino con el más importante de remover la capa superior de la tierra de las interlíneas del sembrado, con el fin de determinar una capa aisladora del almacén de humedad del suelo al iniciarse los fuertes calores que acompañan el fin de la vegetación anual.

EMILIO BELLANDO  
(De La Liga Agraria).

# Noticias y vida de sociedad

## Asalto en el Casino de la Unión

Hoy viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar un asalto en los salones del Casino de la Unión.

## Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Academia de Caballería (Valladolid), el auxiliar primero de Oficinas militares, don Pedro Giraldez.

## El Arte de Imprimir

Hoy a las siete de la tarde, celebrará junta general extraordinaria, la Asociación del Arte de Imprimir.

## Toros para la feria

Además de la novillada benéfica que se proyecta celebrar el día 24 de Junio próximo, primero de la feria próxima, tenemos entendido que algunos industriales de esta ciudad tienen el propósito de constituirse en empresa para organizar una buena corrida de toros, con espadas y ganado de cartel que tendrá lugar el día 29 de Junio, festividad de San Pedro.

## De Interés para los farmacéuticos

El próximo domingo, día 30 de este mes, se verificarán en la Inspección de Sanidad, del Gobierno civil, las elecciones para la renovación de la Junta de Gobierno y patronato central de farmacéuticos.

En estas elecciones votarán los compromisarios farmacéuticos elegidos en cada distrito el domingo próximo anterior y el acto se verificará bajo la presidencia del inspector interino de Sanidad don Leopoldo Moreno.

Tenemos noticia de que concurrirá gran número de farmacéuticos de la provincia a emitir su voto para elegir los que hayan de desempeñar cargos en la Junta Central.

## Don Fermín Villamertel

A las dos de la mañana del día de ayer, falleció en el pueblo de Matabuena, en el que hace muchos años venía siendo médico titular, este bondadosísimo y prestigioso amigo nuestro, cuya muerte ha causado profundo sentimiento entre los numerosos amigos que en Segovia y en los pueblos de la sierra, se había conquistado por su siempre cariñoso proceder y consecuente afabilidad en el trato.

Descanse en paz.

## Oposiciones aprobadas

El estudioso joven don Félix Gómez Traperó, ha aprobado, después de unos ejercicios brillantes, las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo telegrafista.

## Petición de mano

El día 23 fué pedida en Venta de Baños la mano de la simpática y agraciada señorita Amalia López González, hija del Jefe de aquella estación don Roque López, para el joven Interventor del Ferrocarril del Norte don José María Deben.

La boda se celebrará a fines de julio próximo.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los futuros contrayentes.

## Enfermo convaleciente

Ha entrado en franca convalecencia de la grave enfermedad que ha padecido el alférez alumno de la Academia de Artillería don Manuel Alvarez Cerón, hermano de nuestro querido compañero de redacción don Marceliano.

Lo celebramos muy de veras.

## Las fuentes de la Granja

El domingo próximo, festividad de San Fernando, correrán las aguas en las monumentales fuentes del Real Sitio de San Ildefonso, permitiéndose la circulación por los jardines del mismo.

## Nombramiento

Don Juan Gavilán y Almuzara, ha sido nombrado auxiliar técnico del Instituto del material científico de la Corte.

## Nuevo juez

Ha sido nombrado juez de primera Instancia y de Instrucción de Riaza, don Agustín Fernández Peñaranda.

## Corrida de novillos el día del Corpus

Para el día 3 del próximo mes de Junio, festividad del Santísimo Corpus Christi, se prepara la celebración de una novillada con buenos diestros y reses de acreditada ganadería.

## Vlajeros

Se encuentra en Segovia, el comandante de Artillería don Ricardo Blanco y el teniente del mismo cuerpo señor Fernández Cañete.

Con el fin de pasar en Oca la temporada de verano, ha salido para dicha villa la distinguida esposa e hijos del capitán de la guardia civil don José Domingo.

—Han llegado el senador por la provincia don Francisco Zorrilla Arroyo, y el Diputado provincial por el distrito de Sepúlveda don Manuel Conde.

—Ayer pasó el día en Segovia, nuestro buen amigo don Bernardino Aneves, activo comerciante de Coca.

—Se encuentra entre nosotros con el fin de pasar unos días en Segovia, nuestro y paisano el catedrático jubilado de este Instituto general y técnico, don Ignacio Arévalo.

## Interesa a todos

Hemos recibido el primer número del «Portafolio de Historia de España», obra moderna de divulgación histórica por medio de la representación gráfica compuesta de más de 1.000 grabados reproducción de cuadros antiguos y modernos que constituyen la Historia Nacional íntegra—Narración fiel y concisa por don Manuel Sandoval del Río, profesor de Historia.

Se publicará un cuaderno semanal conteniendo doce paginas de riquísimo papel couché y en cada página una reproducción de un cuadro histórico de nuestros museos, en total la obra contendrá 1.200 cuadros y el relato conciso de cada uno de ellos.

El precio de cada número es el de 30 céntimos.

Punto de venta y suscripción para Segovia y provincia, «Librería Cervantes».

## Guerra a la alpargata

El dueño de la acreditada zapatería «La Revoltosa» la primera establecida en su clase en esta capital, queriendo obsequiar a su numerosa y distinguida clientela y público en general y para declarar la guerra abierta a la «alpargata» ha inaugurado en el día de ayer, según comunica a sus parroquianos en el anuncio inserto en sitio preferente de este diario, la sección de calzado para caballero, al precio de tasa, 22,45 pesetas par, y en breve se propone, inaugurar la sección correspondiente a señoras.

Es un calzado lujoso y de grandes resultados, capaz de competir con cualquiera otro de su clase.

Felicitemos al dueño de la nueva zapatería, así como a sus numerosos clientes, por este beneficio que les hace.

## Comedor de caridad

Día 25 de Mayo de 1920—Comida: Coido.—Cena: judías con patatas.

### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 83; niños, 100; total, 183.

En la cena: adultos, 76; niños, 96; total, 172.

Total del día, 355.

Se vendieron 22 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

**CONCURSO DE AMENIDADES**

**CUPON**

4

De la 22ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

**Alcaldía de Segovia**

**CONCURSO**

Se abre un concurso para la instalación de armadura de hierro la del kiosco de la Plaza Mayor.

El tipo máximo de tasación es el de 1.000 pesetas, con arreglo a las bases que se hallan de manifiesto en la Alcaldía.

El concurso tendrá lugar el próximo sábado 29, a las doce de la mañana, en las Casas Consistoriales.

Segovia 26 de Mayo de 1920.—El Alcalde, Pascual Guajardo.

**ACEITES MINERALES**

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 80.000 voltios | «Transform-oil, ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

**ANTONIO PEDRA**  
— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 93ª

REPRESENTANTE (matricula)

**R. M. DE FRUTOS DUEÑAS**  
INFANTA ISABEL, NUMERO 10  
SEGOVIA

**HERNIAS**

Curación radical sin operación, con los emplastos y bragueros NOTTON | Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etcétera.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

**Mariano Romero**  
— MEDICO —

Consulta gratis para estas enfermedades, de dos a cuatro

**JUAN BRAVO, 35**

Lea usted  
**La Tierra de Segovia**

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



MAYO  
28  
VI RN S

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

## Al cerrar la edición

# (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

### Consejo de ministros en Palacio. Firma de Hacienda. Reproducción de la huelga del Sindicato de Artes blancas. Una explosión de grisú en las minas de Barruelos, produce dos muertos y veinte heridos.

#### Consejo en Palacio

Conforme estaba anunciado, esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de Su Majestad.

El señor Dato, en su discurso, se ocupó de las cuestiones más salientes del interior como del exterior.

En la parte que dedicó a los asuntos interiores que presentan carácter de mayor actualidad, hubo de deplorar lo ocurrido ayer en la ciudad de San Sebastián, ajeno en absoluto a las luchas sociales, y respecto de lo cual espera el señor ministro de la Gobernación a conocer todos los antecedentes e informes necesarios para formar un juicio exacto de lo ocurrido allí. Las noticias que después de la declaración del estado de guerra se han recibido acusan tranquilidad.

Ha dicho que el Gobierno se felicita de la solución de la huelga de panaderos en Madrid, volviendo todos y reanudándose el trabajo, atribuyendo este resultado al celo, serenidad, entereza y firmeza del ministro de la Gobernación, a las autoridades civiles y militares que con gran eficacia le han secundado, y consignando también la actitud de la Prensa periódica en su casi totalidad, y principalmente la del vecindario, que ha evitado conflictos, algaradas y motines a que podía dar origen el abandono de la fabricación de pan en momento determinado y cuando las autoridades no podían estar apercibidas para producirlo en la cantidad precisa para las necesidades de Madrid.

Ha consignado una vez más que el Gobierno está deseoso de restablecer en todas partes la normalidad, cesando los conflictos sociales, para atender a los difíciles, complejos y urgentes problemas que interesan al país, como son la elevación de precios en algunos casos, escasez de las subsistencias, transportes ferroviarios

que afectan a toda la vida nacional y problemas financieros, sobre los cuales llama muy oportunamente la atención la Prensa periódica. Todo esto exige del Gobierno el estudio acerca de las soluciones que hayan de adoptarse.

«Por eso—añadió el señor Dato—serán frecuentes nuestras reuniones, y consagraremos a esos puntos una atención que durante tres semanas que llevamos al frente de los destinos públicos sólo hemos podido dedicar a la defensa y mantenimiento del orden público».

El Rey firmó decretos de Marina, Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Terminó diciendo el señor Dato que la combinación de gobernadores está pendiente de una conversación que para ultimarla habrá que tener con el señor Bergamín, y que antes del miércoles habrá Consejo.

#### Firma de Hacienda

El Rey ha firmado hoy los decretos siguientes:

Real decreto acoplado al nuevo presupuesto las plantillas del personal administrativo de este ministerio en la forma siguiente:

40 jefes de Administración de primera clase, 50 ídem de segunda, 60 ídem de tercera, 200 jefes de Negociado de primera, 200 ídem de segunda, 200 ídem de tercera, 800 oficiales de primera clase, 800 ídem de segunda, 800 ídem de tercera, 1.326 auxiliares de primera con gratificación de 500 pesetas y 197 de ídem sin gratificación.

—Ascendiendo a jefes de Administración del Cuerpo pericial de Contabilidad a los señores a quienes reglamentariamente les corresponde.

#### Hablando con Bergamín

A última hora ha conferenciado el ministro de la Gobernación con los periodistas diciéndoles, que esta tarde se reunieron en Gobernación, con

el ministro del Trabajo los representantes de patronos y obreros de las minas de Peñarroya, para discutir detenidamente las diferencias que los separan, y preparar soluciones de concordia y arreglo, que los haga normalizar la situación en el trabajo de dichas minas.

Continuó diciendo el señor Bergamín, que en San Sebastián persistía la huelga, pero que poco a poco se van abriendo los comercios y renace la tranquilidad.

En Jaén, se notan síntomas de huelga agraria; en Córdoba se han resuelto todos los conflictos, menos en dos partidos judiciales; y en Jérez, se ha declarado la huelga de los obreros del campo.

#### Firma de Guerra

El vizconde de Eza ha sometido a la firma de S. M. esta mañana un decreto, por el que se nombra Jefe del Cuarto militar del Rey y Comandante general de Alabarderos al ex capitán general de Cataluña señor Milans del Bosch.

#### Reproducción de la huelga del Sindicato de Artes Blancas

Anoche al entrar al trabajo, como se había convenido, los obreros harineros fueron sorprendidos por los patronos que sometían a su firma bases distintas de las convenidas para continuar el trabajo, retirándose de las fábricas, en vista de tal informalidad.

El gobernador civil se propone nuevamente hacer gestiones cerca de los patronos para llegar a un arreglo; y el capitán general ha enviado en vista de la actitud de los obreros equipos militares, que sustituyan en las fábricas a los huelguistas.

#### Notas palatinas

Su Majestad el Rey presidió esta mañana el Consejo de ministros, que duró cerca de una hora, y después recibió en audiencia a los obispos de Jaén y Lugo, a los condes de Paredes de Nava y a una Comisión de la Facultad de Ciencias, presidida por el señor Ortega Morejón, que fué a pedir el apoyo de Su Majestad para que se construya en Madrid un edificio destinado a dar las enseñanzas de las Facultades de Ciencias, en consonancia con los modernos adelantos científicos y pedagógicos.

—Su Majestad la Reina doña Victoria, fué cumplimentada por el ex-ministro señor Alba y señora, don Pablo Soler y señora marquesa de la Gándara, general Bascarán e hija y don Carlos Albert Despujols.

—De regreso de Sevilla, esta ma-

ñana estuvieron en Palacio Sus Altezas los Infantes don Carlos y doña Luisa.

—Con motivo de la terminación de la Semana Francesa entre Su Majestad el Rey y los miembros del Comité francés de aproximación, se han cambiado afectuosísimos telegramas de salutación con carinosas frases para nuestro Rey y para la unión hispanofrancesa.

## De provincias

### Dos muertos y veinte heridos

Palencia, 27.—Anoche se han recibido noticias de Barruelos dando cuenta de haberse producido en aquella zona minera una explosión.

Como es sabido, aquellas explotaciones son propiedad de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte.

Según los primeros informes recibidos, la catástrofe fué motivada por una explosión de grisú.

Hallándose trabajando los obreros en uno de los pozos de las minas, se produjo, por causas que todavía se desconocen, la explosión del peligroso gas, originando el derrumbamiento de parte del pozo, cuyos escombros cayeron sobre los infelices trabajadores que ya habían sufrido las consecuencias de la explosión.

Se procedió a extraer a las víctimas de la catástrofe, que eran los veintidos obreros que trabajaban en el pozo de la explosión.

Dos mineros habían perecido a causa del terrible accidente y veinte más sufrían heridas en diversas partes del cuerpo.

Algunos de los heridos lo estaban muy gravemente.

Los heridos fueron trasladados al local de la escuela que tiene instalada la Compañía, y que por virtud de esta catástrofe ha quedado convertida en hospital. Allí se les prestó los auxilios facultativos que necesitaban.

El gobernador de la provincia ha teleografiado al alcalde de Barruelos interesándose por el estado de los heridos pidiendo detalles de la catástrofe.

EN CAFES, CONFITERIAS,  
BARES, ETCETERA, PEDID  
CERVEZA

LA CRUZ DEL CAMPO

Teléfono de La Tierra, 143.

LA SUIZA		: BAUSA :	
DIA 28		DIA 28	
Almuerzo (de doce a tres de la tarde)		Comida (de nueve en adelante)	
Tortilla a la paisana Merluza frita Ternera con ensalada Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.		Huevos al espejo Salmonetes fritos Escaloppes de vaca Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	
Café-Restaurant "La Sulza"			
PLAZA MAYOR NÚM. 42			